



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR. 7504406

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7504406
OBJETO	prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander en el área de inglés.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	18/02/2025
FECHA DE INICIO	19/02/2025
PLAZO INICIAL	240
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DIANA MILENA ROMERO PARRA
CC o NIT	53049918
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	“No aplica”
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	“No aplica”
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO
VALOR INICIAL	\$35,208.000
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$35.208.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$1.467.000), b. siete (07) pagos iguales por los meses de (marzo) a (septiembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$ 4.401.000).



	C. Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.934.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$35,208.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	“No aplica”
VALOR TOTAL PAGADO	\$35,208.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$35,208.000
SUPERVISOR	Edwin Mauricio Fajardo Olarte
APOYO A LA SUPERVISIÓN	“No aplica”

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialment e / No se requirió el cumplimien to]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	SI	1. Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 2. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices
2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las	SI	1. Pantallazo de listas de aprendices inscritos y seleccionados.



planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.		
3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	SI	1. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices
4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro	SI	1. Fotografías piezas Publicitarias publicadas en redes sociales.
5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	SI	Link del folder con los informes de gestión y evidencia fotográfica
6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	SI	Evidencia fotográfica de Reporte de mi inventario
7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	Fotografía de asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje y juicios evaluativos.
8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	SI	Evidencia fotográfica socialización del reglamento del aprendiz.



9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	SI	No le fueron asignados aprendices para seguimiento de etapa productiva.
10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	SI	Link del folder con los informes de gestión y evidencia fotográfica
11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	SI	Evidencia fotográfica del certificado.
12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	SI	1. Informe Apoyo formación diciembre
13. Orientar y ejecutar a cabalidad la formación que se asigne para el correcto acompañamiento de aprendices en el Ambiente Virtual de Aprendizaje, de acuerdo con las acciones descritas en la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA vigente, entregada por la Dirección de Formación Profesional.	SI	1. Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 2. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
NRO. DE PÓLIZA	17-46-101049399	
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	20/10/2025	
FECHA APROBACIÓN	18/02/2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	18/02/2025	20/02/2026	3,520.800
Devolución del pago anticipado	-	-	-
Salarios y prestaciones sociales	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	-		
NRO. DE PÓLIZA	-		
CERTIFICADO O DE ANEXO	-		
FECHA EXPEDICIÓN	-		
FECHA APROBACIÓN	-		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió al objeto contractual orientando las competencias relacionadas con bilingüismo según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA, en los programas, fechas e intensidad horaria que se relacionan a continuación:

- 3192976 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3253439 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3158453 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
- 3221282 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3317797 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
- 3158454 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
- 3255253 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3221283 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3317810 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3251679 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3317811 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3336242 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
- 3192983 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
- 3389542 - INGLES BASICO - NIVEL 3



3221284 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3255644 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3272067 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 3
3272069 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 3
3369782 - INGLES BASICO - NIVEL 1
3158452 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
3224113 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3282699 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
3336241 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
3317796 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
3285988 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3383180 - INGLES BASICO - NIVEL 2
3369802 - INGLES BASICO - NIVEL 2
3158451 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
3192982 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3192975 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
3336240 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
3382812 - INGLES BASICO - NIVEL 1
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1560,00

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
“No aplica”

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 13 de febrero del 2025 al funcionario Hanssy Lambraño Brunvig y a partir del 30 de septiembre de 2025 al funcionario Edwin Mauricio Fajardo Olarte.



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

“No aplica”

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

“No aplica”

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$35,208.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$35,208.000
Valor ejecutado	\$35,208.000
Valor pagado	\$35,208.000
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0

Para constancia se firma en diciembre de 2025.

Edwin Mauricio Fajardo Olarte

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7548215**

Cargo del supervisor - Profesional G02